

MEMORIA NECESIDADES REFORMA FACULTAD MEDICINA 2.015. CÁDIZ

A continuación se relacionan las necesidades de la Facultad de Medicina en el año 2.015 así como una valoración estimativa de las mismas.

Necesidades de la Facultad de Medicina.

1. Puertas de acceso a la Facultad y acceso al Hospital Real.
 Acceso Principal. S=32,32m²
 Doble puerta automatizada.
 Se solicita la realización de una doble puerta automatizada para que sirva de exclusiva para facilitar el acceso al centro a los usuarios y a su vez mejorar las condiciones de habitabilidad de los espacios.
 Se dotará de cámara de vigilancia e instalación de audiovisuales.
 Acceso Hospital Real. S= 36,43m²
 Puerta automatizada.
2. Ventanas en todo el edificio.
 Se colocarán las ventanas del edificio que no han sido sustituidas en las intervenciones anteriores, la carpintería deberá disponer de rotura de puente térmico y el vidrio será climalit para mejorar la eficiencia energética del edificio, se estudiará la mejora de la eficiencia energética del resto de las ventanas del edificio.
3. Seminario/sala de estudios (antiguo archivo) S= 49,17m²
 Se adaptará el espacio para seminario, la ocupación estimada será de al menos 30 alumnos, estará dotada de las instalaciones necesarias para el uso destinado (audiovisuales, tomas de datos e instalación eléctrica de tomas de corriente), se mejorará la iluminación del espacio.
 Se dotará el espacio del equipamiento necesario tanto de mobiliario como equipos.
 - a. Acceso servicios.
 Se facilitará un acceso directo desde el pasillo a los servicios próximos perdiéndose con la reforma una de las cabinas de los aseos existentes.
 - b. Acceso taller de habilidades
 Se facilitará un acceso independiente para el actual taller de habilidades.
4. Escalera de evacuación estudiar su reubicación. S= 57,26m²
 Se estudiará la eliminación de las escaleras de evacuación ubicadas en el patio en otro lugar, utilizando el patio central como lugar de esparcimiento.
5. Aula de aprendizaje en el actual aula de informática II. S= 80,81m²
 Se ampliará el espacio actual aula de informática con el habitáculo contiguo, debiéndose dotar el espacio de las necesidades y equipamiento utilizados en las aulas de aprendizaje,

Código Seguro de verificación:Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL LORENZO PEÑUELAS	FECHA	08/05/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==	PÁGINA 1/9



Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==

para ello se mejorarán las condiciones ambientales de los espacios (ruido, iluminación, tomas eléctricas, datos, audiovisuales).

Se dotará el espacio del equipamiento necesario para el nuevo uso tanto mobiliario como equipos.

6. Salón de grados, museo y decanato (suelo, mobiliario y audiovisuales).

Salón de grados. S= 185,92 m²

Se reformará el espacio actual del salón de grados para ello se propondrá la incorporación de un espacio anexo para la colocación de una cabina de control de la instalación audiovisual, traducción simultánea y cuarto donde centralizar las instalaciones.

Se ampliará si es posible la capacidad de la sala con la incorporación del pasillo trasero.

Se facilitará el acceso a todos los lugares a los discapacitados.

Se sustituirá el sistema por un sistema con mayor eficiencia y que mejore las condiciones del espacio.

Se modificará el actual pavimento al encontrarse muy deteriorado.

Se dotará de las instalaciones necesarias para un salón de grados, mejora de la iluminación general y del estrado, electrificación de las butacas, instalaciones audiovisuales mediante (cámaras, megafonía, proyección ...).

Se dotará el espacio de butacas electrificadas, equipamiento para la mesa presidencial y ponente.

Museo y decanato S=178,82m²

Se adecuarán los espacios mediante cambio de la moqueta, pintura.

7. Descansillos a partir de la segunda planta, eliminar mamparas. S= 200,25m²

Se estudiará la posibilidad de eliminar las mamparas existentes en los descansillos a partir de la segunda planta para mejorar las condiciones de iluminación, ventilación y evacuación de los espacios comunes.

8. Seminario en Microbiología, reforma, mobiliario y audiovisuales. S= 58,11m²

Se reformará el departamento de Microbiología para la creación de un seminario debiendo dotarse dicho espacio con equipamiento y las instalaciones necesarias de audiovisuales, electricidad y datos.

9. Seminario 4ª planta H. de la Medicina, reforma, mobiliario y audiovisuales. S= 59,00m²

Se reformará el departamento de H. de la Medicina para la creación de un seminario debiendo dotarse dicho espacio con equipamiento y las instalaciones necesarias de audiovisuales, electricidad y datos.

10. Seminario Farmacología, dotación de mobiliario y audiovisuales. S= 67,00m²

Se reformará el departamento de Farmacología para la creación de un seminario debiendo dotarse dicho espacio con equipamiento y las instalaciones necesarias de audiovisuales, electricidad y datos.

11. Seminario Cafetería, mobiliario y audiovisuales. S= 76,96 m²

Se modificará el seminario próximo a cafetería dotándose dicho espacio con equipamiento y las instalaciones necesarias de audiovisuales, electricidad y datos.

12. Actuación viviendas conserjes. S= 122,40m²

Se propone la reforma necesaria de los espacios ocupados por las viviendas de conserjes para adecuar los espacios a uso docente.

13. Estudio patológico del edificio y reparación estructural

Código Seguro de verificación:Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL LORENZO PEÑUELAS	FECHA	08/05/2015	
ID. FIRMA	angus.uca.es	Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==	PÁGINA	2/9



Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==

Se realizará un estudio patológico y reparación del edificio con objeto de reforzar si fuese necesaria la estructura del edificio.

14. Estudio climatización del edificio.
Se revisará la instalación de climatización del edificio al objeto reparar la instalación defectuosa y mejorar la instalación existente tanto en eficiencia energética como el control del sistema.
15. Estudio de la Instalación contraincendios del edificio.
Estudio de la instalación contraincendios del edificio, para las nuevas necesidades requeridas, así como las medidas de protección y evacuación existentes.
16. Estudio de la instalación eléctrica del edificio.
Estudio de la instalación eléctrica del edificio, para las nuevas necesidades requeridas, así como su eficiencia energética.
17. Estudio de la instalación de fontanería y desagües del edificio.
Estudio de la instalación de fontanería y desagüe del edificio, para las nuevas necesidades requeridas
18. Reubicación de la sala disección del Departamento de Anatomía y Embriología Humana. S= 159,21m2
Reubicación de la sala de disección a un espacio que permita el cumplimiento de la normativa actual respecto a la accesibilidad, climatización, renovación de aire, iluminación, contraincendios e instalaciones necesarias con acceso independiente del resto del edificio, los espacios quedarán acabados en bruto, dotándose a los mismos de las acometidas necesarias.
19. Reforma de los aparatos de elevación.
Sustitución de los ascensores de fachada por montacargas.
20. Reforma de los aseos. S= 216,68m2
Adecuamiento de los espacios ocupados por los aseos.

Estimación económica.

Cod. Actuación	Presupuesto	Pres. IVA
1 Obras	801.648,14	969.994,24
2 Estudio patológico	10.000,00	12.100,00
3 Honorarios redacción proyecto, Estudio S.S	48.019,09	58.103,10
4 Honorarios dirección obra	20.579,61	24.901,33
5 Honorarios dirección ejecución	20.579,61	24.901,33
6 Coordinación ESS y seguimiento	2.479,34	3.000,00
7 Supervisión	1.652,89	2.000,00
8 Equipamiento Mobiliario	157.024,79	190.000,00
9 Señalética	12.396,69	15.000,00
10 Informatica Electronica y Audiovisuales	119.834,71	145.000,00
11 Informatica Ordenadores	45.454,55	55.000,00
Total		1.239.669,42 1.500.000,00

12 Dotación Nueva Sala Disección

Código Seguro de verificación: Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL LORENZO PEÑUELAS	FECHA	08/05/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/9



Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==

La estimación económica de las actuaciones no contempla la dotación de equipamiento ni de instalaciones interiores necesarias para la nueva Sala de disección .

Sr. Decano Facultad de Medicina

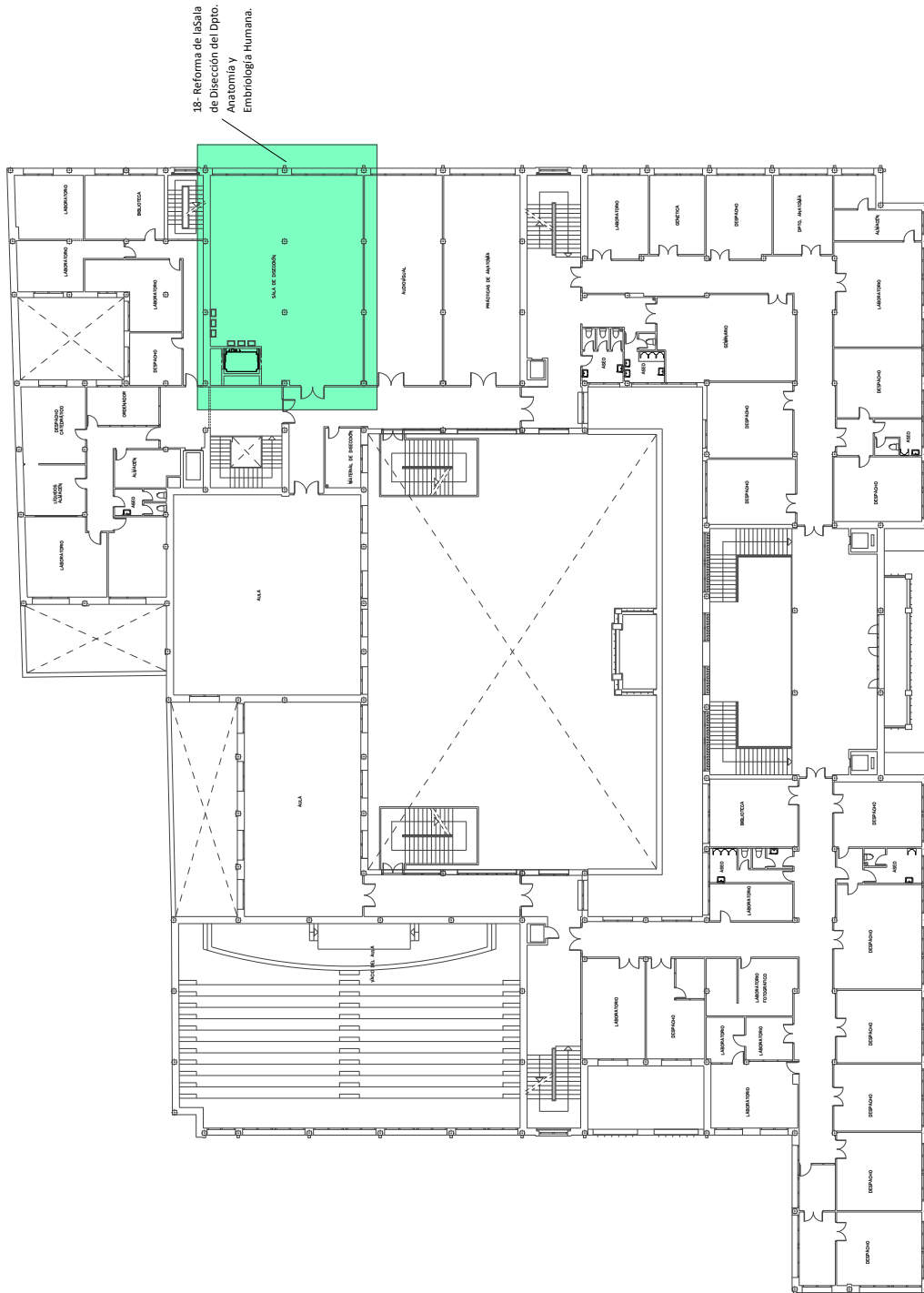
Fdo: Antonio Lorenzo Peñuelas

Código Seguro de verificación:Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL LORENZO PEÑUELAS		FECHA	08/05/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==	PÁGINA	4/9



Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==



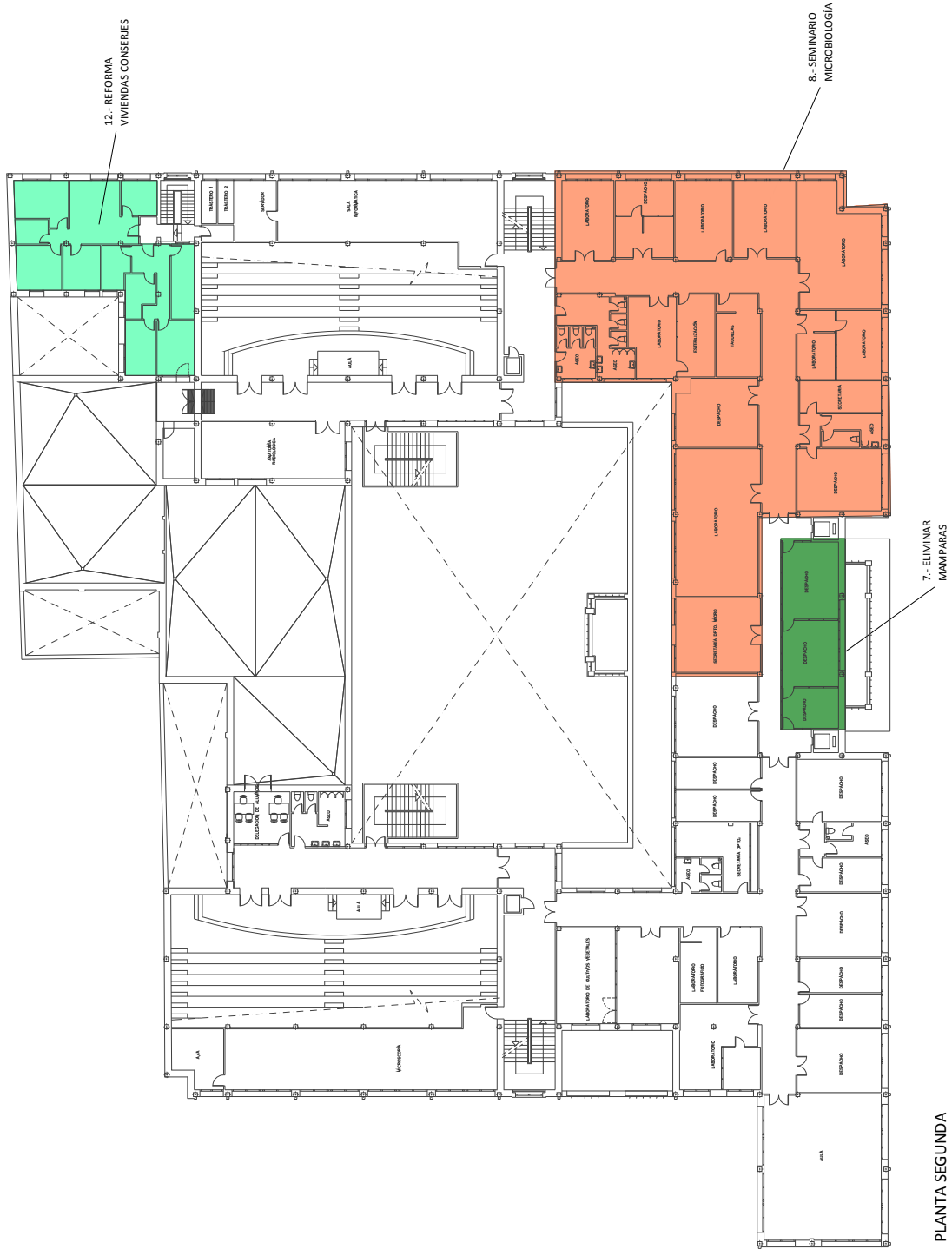
PLANTA PRIMERA

Código Seguro de verificación:Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL LORENZO PEÑUELAS		FECHA	08/05/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==	PÁGINA	6/9



Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==



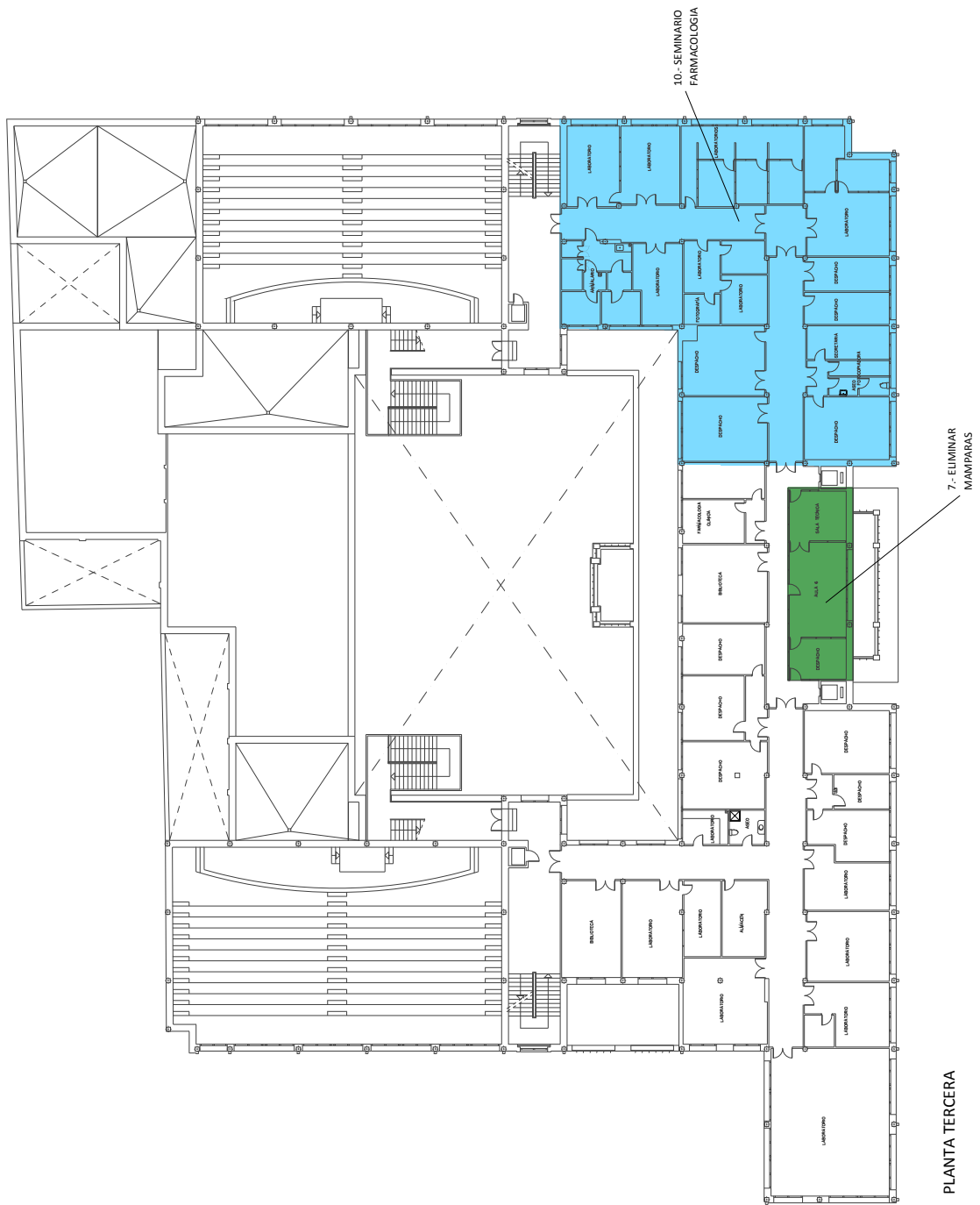
PLANTA SEGUNDA

Código Seguro de verificación: Lwa6G1eJjCpUsSai3hQ58A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL LORENZO PEÑUELAS		FECHA	08/05/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	Lwa6G1eJjCpUsSai3hQ58A==	PÁGINA	7/9



Lwa6G1eJjCpUsSai3hQ58A==

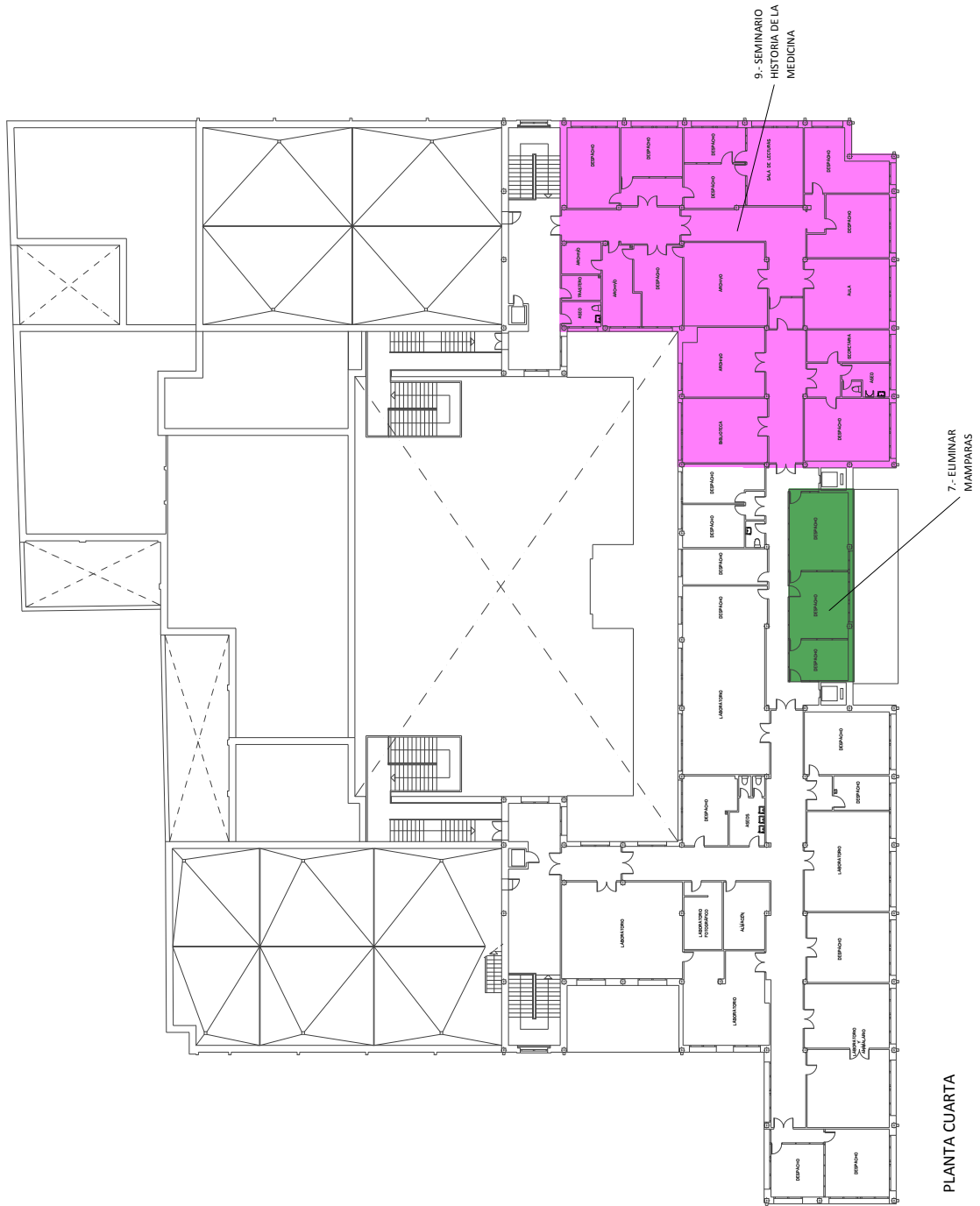


Código Seguro de verificación: Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL LORENZO PEÑUELAS		FECHA	08/05/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==	PÁGINA	8/9



Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==



PLANTA CUARTA

Código Seguro de verificación: Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL LORENZO PEÑUELAS		FECHA	08/05/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==	PÁGINA	9/9



Lwa6G1eJJcPusSai3hQ58A==